

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos en esta capital.

ENTRADA.

De Madrid, Valencia, Zaragoza, Teruel y sus carreras, todas las noches á las 7 y 8 minutos.

De Cataluña, Morella y San Mateo, todas las noches á la una y 30 minutos.

De Lucena, todos los días á las 4 de la tarde.

SALIDA.

Para Madrid, Valencia, Zaragoza y sus carreras, todas las noches á las 2 y 15 minutos.

Para Cataluña, Morella y San Mateo, todas las noches á las 7 y 33 minutos.

Para Lucena, todos los días á las 6 de la mañana.

Se admite correspondencia en el buzón hasta media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

El despacho de reja estará abierto: por la mañana de 7 á 11, y por la noche de 5 á 10.

Por lo no firmado, J. M. de Soto.

Editor responsable.—José de Salazar.

IMPRENTA DE SOTO Y SALAZAR,
plaza de la Constitución, n.º 33.

OS.

El que anuncia mas vende mas.

DEL ESTRANJERO.

Sericulture pratique, periódico especial para los cosecheros de seda: (por año) 40

DE PROVINCIAS.

Saldubense (Zaragoza) 19
Union Castellana (Valladolid) 21
Ciego de (Valencia) 24
Cubi (Idem) 15
Lista Comercial (Idem) 21
Ciego de (Córdoba) 28
Esla (Leon) 11
Alba Loricana (Lérida) 9
Fomento (Burgos) 7
Gaceta de los Secretarios (por año) 40
Logar (Coruña) 7

SOCIEDAD

GEODÉSICO-ESTADÍSTICO TOPOGRÁFICA.

Esta sociedad, creada con el objeto de formar las estadísticas de los pueblos tanto en la parte rústica como en la urbana, se lleva por norma, antes que la publicación, al dar el más exacto cumplimiento á las órdenes del Gobierno presentando dichos trabajos con exactitud y actividad que él mismo tanto recorda.

En consecuencia, y contando con un numeroso personal facultativo y auxiliar que asegura la exactitud de los trabajos que se le confían, se ocupa en la medición de terminos y evaluación de edificios, así como en la formación de libros padrones, cuadernos de amoniamiento y demás documentos necesarios.

Los Ayuntamientos, pues, que la ocupen encontrarán en la misma, actividad, exactitud y economía. Para más pormenores, dirigirse á su representante Sr. D. Antonio Climent, calle de Enmedio 11, Castellón.

COMPRA.

Se desea adquirir de ocasion, una maquina de escribir y una docena de copias en buen uso. En esta imprenta se dará razon.

LA CRÓNICA DE CASTELLÓN.

DIARIO MERCANTIL, AGRÍCOLA Y DE NOTICIAS.

2.ª época.—Junio.—1860.

Jueves 14.—Número 65.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Castellón, al mes. 6 rs.
Fuera, trimestre. 20 »

Se suscribe en la redaccion y administracion, calle Mayor, número 30, y en la imprenta y libreria de Soto y Salazar, plaza de la Constitución, núm. 33.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Gratis á los suscritores. »
Los no suscritores, linea. 6 mrs.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Basilio el Magno ob., dr. y fund.

SANTO DE MAÑANA.

El Smo. Corazon de Jesus, y stos. José, Vito y compañeros mrs.

CASTELLÓN 14 DE JUNIO.

Europa, la Guerra de Africa, y los partidos políticos de España.

Con este título acaba de publicarse en Madrid un folleto, que ha sido muy bien recibido por casi toda la prensa periódica, y es su autor nuestro antiguo discípulo el joven juriscónsulto D. Miguel Vicente Roca.

Nosotros le hemos leído, y no podemos menos de recomendarle muy eficazmente á nuestros lectores, pues hallarán en él apreciaciones sumamente juiciosas, atinadas y altamente

morales, sobre la política así de las naciones como de los partidos.

Jóven todavía el autor del trabajo de que nos ocupamos, dice la verdad desnuda lo mismo á las potencias á quienes cree que incumbe en estas circunstancias asentar en Europa el gobierno de los pueblos sobre las bases de la justicia, que á los partidos en que se halla dividida la España.

Entusiasmado al propio tiempo por los recientes triunfos que nuestra nacion ha conseguido en la Guerra de Africa, deduce de la aptitud que en la consideracion de las demás naciones hemos tomado, consecuencias grandemente lisonjeras para nuestro porvenir. Cumplimos, pues, un deber de justicia, recomendando al público la lectura del folleto del señor Roca al paso que felicitamos á este muy sinceramente, porque creemos que ha sabido interpretar con mucha exactitud, no solo lo que conviene á la política europea de nuestros días, sino tambien cuál es la marcha que deben seguir las parcialidades políticas de España para coadyuvar á la grande empresa que bajo tan

felices auspicios se propone llevar á cabo el ministerio presidido por el duque de Tetuan.

Que no pese al Sr. Vicente Roca haber dicho la verdad en voz muy alta: si á Inglaterra la disgustará que la libertad de los Estrechos se proclamase por las demás naciones de Europa, y si á los partidos de España no les fuere grato ver aceptadas por la juventud las palpables máximas con que sostiene y prepara una regeneracion política entre nosotros, el gabinete O'Donnell, nada de esto importe al Sr. Roca.

Siempre se podrá ya desde hoy trabajar por el triunfo de la verdad: pues que, aunque por propagarla nos esperen algunos disgustos, ¿hemos de detenernos por ventura ante ellos, cuando por iguales resultados arrojaron hasta el tormento tantos de nuestros mayores?

Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores, que nos consta se halla ya aprobado el proyecto de la tercera seccion del ferrocarril de Valencia á Tarragona que es el nuestro.

FOLLETIN.

LEYENDAS DE LA SELVA NEGRA.

(Continuación.)

Pedro de Stauffen no pudo contenerse: abrazó á la hermosa jóven, estrechándola contra su corazon é imprimiendo dulcemente sus labios sobre los de ella. Una nube pasó delante de sus ojos: no habia para ambos otro sentimiento que el de su felicidad.

Fijaron pues, el día de su boda; bello día que no tardó en aparecer. Cuando Pedro entró por la mañana en la gran sala del castillo, halló sobre la mesa tres cestiños de un primoroso trabajo. Contenia el uno plata, oro el otro, y el último diamantes de todas especies. Era el presente que le enviaba su futura; que no tardó en aparecer acompañada de un brillante séquito y con un traje tan precioso, que aumentaba sobremanera su hermosura. Mientras que los convidados concurrían á la fiesta nupcial, la jóven pidió al caballero un momento de atención.

—Pensad de nuevo en lo que vais á hacer, le dijo cuando estuvieron solos: todavía es tiempo de retraeros. Si alguna vez vuestro corazon se enfriare para mí; si alguna vez os apasionareis de otra mujer, seréis perdido sin remedio: Un signo mágico os anunciará la proximidad de otro fin; y entonces no podreis tampoco ver de toda mi persona mas que el pié derecho.

El caballero se abrazó al cuello de la jóven, la hizo mil ardientes protestas, y parecia crear su pasion de tal manera, que aquella por sustraerse á sus caricias, se vió precisada á refugiarse en medio de sus compañeras.

La ceremonia tuvo pues lugar: jamás fiesta alguna nupcial pudo estar mas alegre; duró muchos días; y

en cada mañana la nueva esposa aparecia mas bella. Una dichosa union producía en ella el mismo efecto que el sol de la primavera sobre las flores: su hermosura se desenvolvía á la influencia de los rayos del amor. Durante un año entero, nada turbó su felicidad; y dió á luz un niño que no podia verse sin admiracion, y á quien Pedro mas que nadie admiraba.

Por esta época la guerra estalló en Francia. Dirimínges era animoso; amaba la gloria, y quiso dar celebridad á su nombre. Aunque inmortal, su esposa no carecia del orgullo inconsiderado del bello sexo: así es que no pensó en apartarle de su proyecto ni en alejarle de los campos de batalla, en donde el hombre se hace ilustre peleando bien mucho tiempo. Mas cuando estuvo segura de que partía, su corazon se angustiaba: su esposo no salió de sus brazos sin trabajo: bañadas en lágrimas sus mejillas, le suplicaba que no olvidase nunca sus promesas, que nunca alejase de su memoria á su esposa y á su hijo.

Pedro, conduciendo una tropa de caballeros, pasó el Rhin y se alistó en la bandera de un Señor francés. Desde el primer encuentro con el enemigo, dió tales pruebas de sagacidad y valor que le granjearon los mayores elogios de su jefe. Era este un duque poderoso, al cual salvó Pedro la vida en una gran batalla: el enemigo fué vencido, y al caballero de Stauffen se le miró como causa principal de un suceso tan brillante. La paz fué firmada bien pronto, bajo las condiciones mas ventajosas para los vencedores. El duque se sintió inspirado de la mayor gratitud hacia Stauffen: á fin de recompensar dignamente á un campeón tan útil y noble, le llevó á su palacio, y le ofreció en matrimonio la mas bella de sus hijas, la cual no era de esas personas que pueden mirarse con indiferencia. Poseía una de esas hermosuras que despiertan diferentes deseos; el cabello castaño oscuro, los ojos negros, cejas bien marcadas y boca fina y voluptuosa: ella turbaba en fin el corazon, agitaba los sentidos de cualquiera que la mirase. Pedro de

Stauffen se dejó mover: el honor de enlazarse á una familia de príncipes, le causaba tambien una sensacion muy viva. Mas era demasiado franco para ocultar su matrimonio con el hada de las aguas: así es que contó sin rodeos todo lo que habia pasado.

El duque meneó la cabeza con un aire grave y le dijo: Habéis sido engañado por un espíritu maléfico: el diablo se apoderó de vos bajo la forma seductora de una mujer; vuestra alma será perdida para siempre si no rompéis esa union. Para que ninguna duda os quede sobre las desgracias que os amenazan, vamos á consultar al capellan.

Se hizo venir el sacerdote, el cual después de informado contestó: ¡Pobre jóven! el cielo os ha compadecido, y os inspiró deseo de gloria mundanal para sustraeros á los dolores eternos que os esperaban: él ha decidido que el príncipe, su hijo y yo, fuésemos los instrumentos de vuestra salud. Desde el momento en que la bendicion de la Iglesia haya consagrado vuestra nueva union, el fantasma engañador se desvanecerá.

Pedro de Stauffen obedeció por devocion y por amor, y se celebraron sus desposorios con la bella heredera. Las bodas debían tener lugar quince días mas tarde. La víspera de la ceremonia uno de los guardas que dejara en sus dominios, llegó por la noche al palacio ducal y le dijo con aire de consternacion que su esposa y su hijo habían desaparecido, y que por mas que les habian buscado, nadie daba noticia de ellos. Pedro preguntó enseguida después de que época su esposa se ausentara, y no pudo menos de inmutarse al saber en consecuencia por la respuesta, que aquella abandonara el castillo en el mismo día de sus desposorios. Esta coincidencia vió no pues á persuadirle mas de que era un fantasma, una aparicion encantadora y funesta. Al día siguiente se preparó á romper su juramento con voluntad bastante ligera. Los bellos ojos negros de la princesa acabaron por otra parte de calmar sus inquietudes. (Se continuará.)

PARTE OFICIAL.

Extracto de la Gaceta del 12 de junio.

Por real orden del ministerio de la Gobernacion se resuelve sobre la reclamacion del padre de un quinto que redimió la suerte por 6.000 rs. para que se devuelva la parte correspondiente al tiempo que sirvió en el ejército.

Por real orden se nombra interinamente para el cargo vacante de fiscal de imprenta, á D. Cosme Tejada.

Por el ministerio de Fomento se resuelve por real orden en la solicitud del licenciado D. Miguel Plácido Sierra de Arce.

Por la direccion de Obras públicas se autoriza á don Gaspar Gonzalez Rojas, vecino de Gibralfaró, para que aproveche las aguas del arroyo Atalaya, como fuerza motriz de un molino harinero.

Por la misma direccion se autoriza á D. Miguel Cayol y Martí, vecinos de Barcelona, para que conduzca á Gracia las aguas que posee en San Acisclo.

Tambien inserta la Gaceta el resultado de la subasta para la negociacion de ocho millones de reales en acciones del canal de Isabel II al tipo fijado por la junta de 104 rs. 50 cént.

El servicio se adjudicó á D. Vicente Baura al tipo mas ventajoso 106 rs. 10 cént. por 100.

Por el ministerio de Hacienda se publica la entrega del donativo mensual de D. Benito Garcia, médico establecido en Puerto Rico, para la guerra de Africa, importante 1.000 rs.

La junta de la deuda hace público el estado de los documentos amortizados por pago de débitos y varios ramos y por conversion en el mes de marzo.

Por la direccion de correos se saca á pública subasta la conduccion diaria del correo de Benavente á Orense. La subasta tendrá lugar el dia 6 de julio.

Tambien se subasta el mismo servicio entre Orense y Vigo; señalando el mismo 6 de julio del corriente año.

CRONICA PARLAMENTARIA.

SENADO.

(Sesion del dia 11 de junio.)

De poca importancia fué la sesion del acto cuerpo colegislador.

Si pudiera calificarse de importante haríamos mencion de las preguntas del general Infante relativas á la comunicacion que desde Londres ha mandado D. Juan de Borbon, y que en su dia han publicado todos los periódicos.

Contestó la mesa que no habia dado cuenta de ella por oponerse al reglamento.

El Senado quedó enterado de una comunicacion en que el señor presidente del Consejo de Ministros participaba que S. M. la Reina habia señalado las nueve de la noche de mañana martes para recibir á la Diputacion encargada de presentarle la contestacion del Senado al discurso de la Corona.

Se leyó la siguiente lista de Sres. Senadores que componen la Diputacion encargada de presentar á S. M. la Reina la espresada contestacion.

Exemos. Sres. Presidente.—D. Domingo Ruiz de la Vega y D. Manuel Cantero, Secretarios.—Conde de Valverde, D. Serafin Estébanez Calderon, marqués de Almonacid, duque de Bailén, marqués de Monreal y de Santiago, marqués de Guadalquivir, conde de Villafraanca de Gaitan, D. Julián de Huelves, D. Sebastian Gonzalez Nandin, marqués de los Castillejos, D. Jacinto Félix Domenech, y conde de Clonard.

Suplentes.—D. Manuel de Guillasmas, D. José Manuel Collado, marqués de Alcáñices y D. Cayetano Urbina.

El Senado quedó enterado de que la mesa, autorizada al efecto por el mismo, habia nombrado para componer la Diputacion encargada de asistir á la presentacion del Infante ó Infanta que diere á luz S. A. Real la Serma. Señora Infanta Doña Maria Luisa Fernanda á los señores D. Miguel Chacon y Durán, conde de Torre-Marín, D. Millán Alonso y D. Vicente Pimentel.

Se dió cuenta tambien de varios proyectos de ley remitidos por el Congreso, y se levanto la sesion. Eran las tres menos cuarto.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion del dia 11 de junio.

Entrando en la orden del dia y despues de haber leído la enmienda que suscriben el Sr. Olózaga y otros diputados progresistas se levantó á apoyarla el primero de dichos señores en un discurso que cautivó la atención del Congreso.

La enmienda se reduce á que se sustituyan los párrafos décimo y undécimo por otros en que se manifiesta pesar de que el crimen de la rebelion carlista haya quedado impune y que no se haya rendido culto al gran principio de la igualdad ante la ley.

Tambien quiere el señor Olózaga que aconseje el Congreso al señor O'Donnell que no oiga las pérdidas sugerencias de los que con pretexto de la union de la real familia minan el trono.

Seria una tarea prolija reseñar tantas cosas oportunas como nos dijo el señor Olózaga en apoyo de su enmienda, haciendo hablar con talento á la historia, que casi podemos llamar contemporánea, del último rey; el cuadro oscurísimo de los peligros en que nos envuelve la reaccion que avanza siempre, los movimientos oratorios de que usó, y hasta los chistes oportunos con que en algun momento escitó la hilaridad del Congreso. Seria tarea larga y por otra parte impropia de la índole de nuestra publicacion.

Baste decir que al sentarse el orador, la Cámara y las tribunas estaban llenas de jente que le escuchaban con atencion.

Se levantó á contestar al orador progresista el señor presidente del Consejo de ministros, quien con mayor facilidad y viveza de la que nos podíamos prometer de un hombre de campamento, se hizo cargo de muchos de los argumentos presentados, y los rebatió con ingenio, hostilizando hasta atreverse á poner en ridiculo la gravedad con que se ocupó de la cuestion, solemnizándola el señor Olózaga.

Debemos hacer mencion de la especie á que dió realce el general O'Donnell de que la igualdad ante la ley para todos los españoles podia ser una verdad menos para los ex-príncipes á quien un decreto soberano de las Cortes espulsa del territorio español.

Fueron muy pocos los puntos que quedó sin contestar, si bien entrando en el fondo de las cosas, seria necesario conceder algo y mucho á los peligros que se promueven á los que pusieron en actividad la ambicion del general Ortega.

Concluyó el presidente del Consejo haciendo la apologia de su administracion, exenta de las faltas que han manchado las demás épocas en que el estado de sitio era la situacion normal.

Rectificaron los dos oradores, agriándose bastante la cuestion política tratandose del infante don Sebastian.

Pueden juzgar nuestros lectores por la lectura del documento que leyó el orador progresista relativo al ex-infante don Sebastian, que dice así:

«S. A. se ha servido mandarme diga á V. E., que guiado de su constante obediencia á las órdenes comunicadas de la legítima soberanía, juró como heredera del trono á la hija primogénita del señor don Fernando VII, persuadido de que la alteracion que se hacía en el orden de suceder á la Corona estaba legalmente fundada. El trastorno que S. A. observó en la administracion y gobierno del reino, todo en oposicion con la voluntad del difunto rey; la del pueblo español, manifestada en todas las provincias de la monarquía, y mas particularmente un hecho de la mayor trascendencia, de que fué sabedor S. A. inmediatamente despues de la muerte del monarca, y que reserva manifestar por ahora, llamaron su atencion para examinar detenidamente la materia.

No necesito mucho S. A. para convencerse de que jurando á la hija primogénita del rey como heredera de la corona privaba á su augustísimo tio el Sr. D. Carlos V de los derechos que le daba á ella una ley de agnacion rigurosa, sancionada en Cortes y recopilada aun por el mismo Sr. D. Carlos IV, á quien falsamente se supone autor de la revocacion de aquella. Los documentos que se publicaron de las Cortes de 1789, en vez de desvanecer sus primeras dudas, hicieron que pasasen estas á un convencimiento profundo de lo ya espresado; pues entre otras cosas vió con indignacion y sorpresa que la pragmática de 1830 y el cuaderno de Cortes impreso, á pesar de ser trasuntos de un original, presentaban una variacion esencial en el único punto en que mas se necesitaba una identidad escrupulosa, aumentándose la criminalidad de la variacion por el hecho de aparecer esta con letra cursiva en aquella desastrosa pragmática. A tales principios eran consiguientes resultados análogos, cuales han sido desquiciar la legislacion española, variar esencialmente sus leyes fundamentales, abroquelarse la usurpacion con los rebeldes de todas épocas, perseguir la fidelidad nunca desmentida, llenar el reino de confusión; de lágrimas y de sangre, y prepararle un porvenir incierto, pero indudablemente desgraciado, mientras no cina la corona el que por ley del reino,

apoyado en la conveniencia pública y aun en el derecho en cierto modo europeo, es llamado á ella.

A este, que es el Sr. D. Carlos V de Borbon, es quien S. A. luego que libremente pudo hacerlo, prestó homenaje como á su rey y señor natural, sintiendo muy en su corazon no haber tenido en tiempo oportuno los conocimientos y datos que posteriormente obligaron á dar este paso. Paso que, aunque á la vista de la usurpacion rebelde pueda parecer ligero é inconsecuente, no lo seria á los ojos de Dios ni á los de ningun español que por un momento recuerde que no están reñidos los deberes de caballero con los de cristiano, y que el juramento no impone una carga que haya de soportarla toda la vida, aunque aparezca la injusticia del gravamen, porque la religion que da la fuerza á este acto ofrece recursos para privarle de ella, si e que no desapareció por sí misma, y supuesta la ligereza é inconsideracion con que se perjudicó al verdadero acreedor del derecho.»

Véase, señores, si es singular esta teoría sobre el juramento. Así que, valido de ella su autor, juró primero á Doña Isabel II, despues, no solo juró á don Carlos, sino que vino á Madrid al frente de la vanguardia del ejército carlista, y luego ha vuelto á jurar la reina, siendo muy extraño para mí verle en una tribuna el dia de la apertura de estas cortes, cuando ni entró, como decia cuando vino contra Madrid, por la puerta de Atocha, ni posteriormente las leyes le han abierto ninguna otra.

En nombre de la comision habló despues el señor La Torre para decir que la enmienda no se aceptaba, lo cual puesto á votacion nominal fué aprobado por 219 votos que la desecharon y 20 que la aprobaron.

Se levantó la sesion. Eran las cinco y cuarto.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 10.—El Constitucional contiene un párrafo tranquilizando al público por la comunicacion que produjo ayer la noticia de que los ingleses ocupaban el castillo de Castellamará.

MARSELLA 10.—Escriben de Palermo que todas las calles están desempedradas, que hay mas de tres mil barricadas, algunas muy fuertes; que las tropas ocupaban edificios importantes, pero que empezaban á escasear los víveres.

Garibaldi habia recibido quince cañones mas de buques extranjeros y dinero en abundancia. El bombardeo ha hecho gran destrozo, pero pocas víctimas. Bandas de insurgentes furiosos buscaban y mataban á los agentes de policia y á los espías. El prefecto de Girgenti fué muerto. Muchos frailes llamaban al pueblo á las armas, y el periódico de los insurrectos publicó una leva general de quince á diez y seis años.

Un consejo de guerra juzgará los delitos políticos cometidos contra Italia por el precedente gobierno. En la rada habia 50 buques de guerra y la escuadra napolitana estaba preparada á recibir las tropas, aunque el armisticio se habia prorrogado hasta el 8. Garibaldi dice que quiere que la Italia sea libre y que rechaza tanto el gobierno de los Borbones como el protectorado de la Inglaterra.

Dicen de Roma que Lamoriciere ha enviado fuerza á la frontera amenazada por nuevas bandadas.

BERLIN 10.—Se asegura que el príncipe regente ha aceptado la oferta de Napoleon de visitarle en Baden.

TURIN 10.—Parece que el rey Francisco prepara una Constitucion para el pueblo napolitano.

PARIS 11.—Los últimos despachos de Italia ponen de manifiesto que continúa en Palermo el embarque de las tropas reales.

El gobierno de Nápoles no adoptará por sí resolucion alguna sucesiva, sin consultar con las potencias extranjeras sus aliadas. Hoy debe recibir instrucciones comunicadas de acuerdo entre Francia é Inglaterra. Se ignora el espíritu de estas amonestaciones.

IDEM 11.—El Monitor de hoy publica los dos siguientes despachos de Turin y Nápoles.

TURIN 10.—El senado sardo ha aprobado por 92 votos contra 10 el tratado de Saboya y Niza.

NAPOLES 10.—La evacuacion de Palermo terminará mañana 11. Comienzan á regresar las tropas que guardaban aquella ciudad y se dirijen hácia Castellamará y Gaeta. Las restantes de Sicilia se concentrarán en Messina, Siracusa y Agosta.

GENOVA 10.—Es inexacto que la ciudadela de Palermo haya sido entregada á los ingleses.

En el vapor Leon se embarcaron ayer en la Coruña con direccion á Cádiz 35 individuos de varios cuerpos, destinados 9 al regimiento infantería del Rey, 10 al de la Princesa, 8 al de Iberia, 4 al batallon de Figueras y 4 al Fijo de Ceuta.

Ayer en Tetuan no tario así de las tropas. Tampoco en Algeciras ocurría ayer no.

En la mañana de ayer les la corbeta Villa.

El vapor de guerra la Habana.

Parece que se prepara para Sicilia. Los sal, pasan de cinco á otros puntos, lleva que el gobierno sardo mejantes expediciones.

A la fecha de las por el correo ordinario de Palermo, á pe gobierno y su administración con las principado sus primeras unificacion italiana, este principio. El es un movimiento ser sicilianos y tener que se reuna en Palermo asegura que los parte de la gran duena de tres provincias dominan aun en toda hasta Licata, pasan reconoce al gobierno setta, cuya guarnicion ni, que es la poblacion sido recientemente re.

Son horribles los de cía de Palermo. Alde puerta Maqueda con de caballería, que destruido en la calle hirviendo, sillars y desde los balcones.

Dice un periódico dios y planos del p Francia, pasando p Trempe, la Poble, Gu.

Se están verificando maquinaria de nueva destinada á la nueva Para lograr la ne presentes todos los m extranjero; y la realizas de notoria int esperar que la nueva de Europa en su gón.

El señor ministro de bierno presentaría m to de reforma de las

Despues de la coron soldado don Francisca tado al brigadier cor García y Torres, con de la corona. Cone madre si V. S. no di.

Ya se va. remitier ro á nuestros cuerpos mayor celeridad posi nían construyendo prendas.

En breves dias re Africa la fuerza de q ta completar las plaza.

Los periódicos ingltado por el capitán B peso que el de Arms desafia á estos dos, c comparadas con las q

Nos parece que los para perfeccionar arm cacion. La mejor pie sultado de las armas ¿Por qué no ha proba tiempo ha habido par

apoyado en la conveniencia pública y aun en el derecho en cierto modo europeo, es llamado á ella. A este, que es el Sr. D. Carlos V de Borbon, es quien S. A. luego que libremente pudo hacerlo, prestó homenaje como á su rey y señor natural, sintiendo muy en su corazón no haber tenido en tiempo oportuno los conocimientos y datos que posteriormente obligaron á dar este paso. Pasó, que, aunque á la vista de la usurpacion rebelde pueda parecer ligero é inconsecuente, no lo sería á los ojos de Dios ni á los de ningún español que por un momento recuerde que no están reñidos los deberes de caballero con los de cristiano, y que el juramento no impone una carga que haya de soportarla toda la vida, aunque aparezca la injusticia del gravamen, porque la religion que da la fuerza á este acto ofrece recursos para privarle de ella, si e que no desapareció por sí misma, y supuesta la ligereza é inconsideracion con que se perjudicó al verdadero acreedor del derecho.

Véase, señores, si es singular esta teoría sobre el juramento. Así que, válido de ella su autor, juró primero á Doña Isabel II, despues, no solo juró á don Carlos, sino que vino á Madrid al frente de la vanguardia del ejército carlista, y luego ha vuelto á jurar la reina, siendo muy extraño para mí verle en una tribuna el día de la apertura de estas cortes, cuando ni entro, como decía cuando vino contra Madrid, por la puerta de Atocha, ni posteriormente las leyes le han abierto ninguna otra.

En nombre de la comision habló despues el señor La Torre para decir que la enmienda no se aceptaba, lo cual puesto á votacion nominal fué aprobado por 219 votos que la desecharon y 20 que la aprobaron.

Se levantó la sesion: Eran las cinco y cuarto.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

PARIS 10.—El *Constitucional* contiene un párrafo tranquilizando al público por la comunicacion que produjo ayer la noticia de que los ingleses ocupaban el castillo de Castellamar.

MARSELLA 10.—Escriben de Palermo que todas las calles están desahucadas, que hay mas de tres mil barricadas, algunas muy fuertes; que las tropas ocupaban edificios importantes, pero que empezaban á desahucar los viveres.

Garibaldi habia recibido quince cañones mas de buques extranjeros y dinero en abundancia. El bombardeo ha hecho gran destrozo, pero pocas victimas. Bandas de insurgentes furiosos buscaban y mataban á los agentes de policia y á los espías. El prefecto de Girgenti fué muerto. Muchos frailes llamaban al pueblo á las armas, y el periódico de los insurrectos publicó una leva general de quince á diez y seis años.

Un consejo de guerra juzgará los delitos políticos cometidos contra Italia por el precedente gobierno. En la rada habia 30 buques de guerra y la escuadra napolitana estaba preparada á recibir las tropas, aunque el armisticio se habia prorrogado hasta el 8. Garibaldi dice que quiere que la Italia sea libre y que rechaza tanto el gobierno de los Borbones como el protectorado de la Inglaterra.

Dicen de Roma que Lamoriciere ha enviado fuerza á la frontera amenazada por nuevas bandas.

BERLIN 10.—Se asegura que el príncipe regente ha aceptado la oferta de Napoleon de visitarle en Baden.

TURIN 10.—Parece que el rey Francisco prepara una Constitución para el pueblo napolitano.

PARIS 11.—Los últimos despachos de Italia ponen de manifiesto que continúa en Palermo el embarque de las tropas reales.

El gobierno de Nápoles no adoptará por sí resolución alguna sucesiva, sin consultar con las potencias extranjeras sus aliadas. Hoy debe recibir instrucciones comunicadas de acuerdo entre Francia é Inglaterra, ignora el espíritu de estas amonestaciones.

DEM 11.—El *Monitor* de hoy publica los dos siguientes despachos de Turin y Nápoles.

TURIN 10.—El senado sardo ha aprobado por 92 votos contra 10 el tratado de Saboya y Niza.

NAPLES 10.—La evacuacion de Palermo terminará mañana 11. Comienzan á regresar las tropas que guardaban aquella ciudad y se dirijen hácia Castellama y Gaeta. Las restantes de Sicilia se concentrarán en Messina, Siracusa y Agosta.

GENOVA 10.—Es inexacto que la ciudadela de Palerm haya sido entregada á los ingleses.

En el vapor *Leon* se embarcaron ayer en la Coruña dirección á Cádiz 35 individuos de varios cuerpos, 9 al regimiento infantería del Rey, 10 al de Princesa, 8 al de Iberia, 4 al batallon de Figueras y 1 Fijo de Ceuta.

Ayer en Tetuan no ocurría novedad. El estado sanitario así de las tropas como de la poblacion era bueno. Tampoco en Algeciras ni en el campamento del Serrallo ocurría ayer novedad alguna.

En la mañana de ayer salió de Cartagena para Nápoles la corbeta *Villa de Bilbao*.

El vapor de guerra *Pizarro* salió ayer de Cádiz para la Habana.

Parece que se prepara una nueva expedicion en Génova para Sicilia. Los alistados, segun un correspondiente, pasan de cinco mil. Los buques salen con destino á otros puntos, llevando sus papeles en regla, por lo que el gobierno sardo dice que no puede impedir semejantes expediciones.

A la fecha de las últimas noticias de Sicilia recibidas por el correo ordinario, Garibaldi, considerándose dueño de Palermo, á pesar del armisticio, organizaba su gobierno y su administracion. Parece que sus relaciones con las principales familias sicilianas han modificado sus primeras ideas acerca de la cuestion de la unificacion italiana y de los medios de aplicar á Sicilia este principio. El movimiento actual, dice *La Patrie*, es un movimiento siciliano, y los habitantes quieren ser sicilianos y tener un Parlamento de ciudadanos que se reúna en Palermo: solo bajo estas condiciones se asegura que los sicilianos quieren entrar á formar parte de la gran familia italiana. La insurreccion es dueña de tres provincias, pero las autoridades reales dominan aun en toda la costa desde Milarró y Messina hasta Licata, pasando por el cabo Pessaro; tambien reconoce al gobierno la provincia interior de Gaetanissetta, cuya guarnicion, así como la de Castro-Giovanini, que es la poblacion mas elevada de toda la isla, ha sido recientemente reforzada.

Son horribles los detalles que llegan acerca de la lucha de Palermo. Algunos regimientos salieron por la puerta Maqueda con intencion de llegar al castillo. Uno de caballeria, que trató de cargar al pueblo, fué casi destruido en la calle de Toledo por el aceite y agua hirviendo, sillas y mesas que tiraban á los soldados desde los balcones.

Dice un periódico que ya están terminados los estudios y planos del proyectado ferrocarril de Lérida á Francia, pasando por Balaguer, Artesa de Segre, Tremp, la Pobra, Guri, Sort y otros.

Se están verificando los estudios para plantear la maquinaria de nuevo modelo, así como la imprenta destinada á la nueva fabrica nacional del timbre.

Para lograr la necesaria perfeccion, se han tenido presentes todos los mas notables adelantos hechos en el extranjero; y la realizacion se ha encomendado á personas de notoria inteligencia y del mayor celo. Debe esperarse que la nueva fabrica será una de las primeras de Europa en su género.

El señor ministro de Marina ha declarado que el gobierno presentaría muy pronto á las Cortes un proyecto de reforma de las ordenanzas de matriculas.

Despues de la coronacion en el ateneo de Cádiz del soldado don Francisco Lopez Conejero, este fué presentado al brigadier coronel del regimiento del Rey, señor García y Torres, quien le preguntó: qué pensaba hacer de la corona. Conejero respondió: «Enviársela á mi madre si V. S. no dispone otra cosa.»

Ya se va remitiendo por el ferrocarril de Cádiz del soldado don Francisco Lopez Conejero, este fué presentado al brigadier coronel del regimiento del Rey, señor García y Torres, quien le preguntó: qué pensaba hacer de la corona. Conejero respondió: «Enviársela á mi madre si V. S. no dispone otra cosa.»

En breves días recibirán tambien los cuerpos de Africa la fuerza de quintos que se les ha detallado hasta completar las plazas de reglamento.

Los periódicos ingleses hablan de otro cañon inventado por el capitán Blakely, de mayor alcance y menos peso que el de Armstrong ó Whitworth. El inventor desafia á estos dos, cuyas armas considera inofensivas comparadas con las que él ha inventado.

Nos parece que los ingleses se dan demasiada prisa para perfeccionar armas sin cuidarse apenas de su aplicacion. La mejor piedra de toque para averiguar el resultado de las armas de destruccion es la campaña. ¿Por qué no ha probado en la guerra de la India, pues tiempo ha habido para ello, el cañon Armstrong? ¿Será

porque esperen llegar en fuerza de inventos á dar con uno que supla por millares de combatientes?

Vuelve á agitarse la cuestion de ensanche de Madrid, y segun uno de nuestros colegas, pronto será resuelta esta importantísima cuestion.

Dícese que el ministerio de Fomento debe trasladarse al palacio de Villahermosa, vendiéndose el inmenso local de la Trinidad.

Asegúrase que hácia la parte de Atocha vá á levantarse una nueva aduana y una excelente casa de correos.

Dentro de breves días publicará probablemente la *Gaceta* un real decreto refrendado por la presidencia del Consejo de ministros, mandando que los destinos que en lo sucesivo vayan en el ramo de la estadística, se provean dando de cada tres uno á la antigüedad, otro á la oposicion entre los individuos de la clase inferior inmediata, y otro á la oposicion libre. A las plazas de entrada se optará por medio de examen.

Existiendo seis de los siete diputados que constituyen la comision de imprenta, parece que, segun reglamento y una vez reproducido el anterior proyecto por el gobierno de S. M., solo hay que elegir un sétimo comisario. Con este motivo *La Epoca* escita el celo de los señores Calderon Collantes, Cánovas, Bugallal y demás individuos que forman la comision, á fin de que no pierdan momento hasta ultimar el examen de la ley que fija los derechos y deberes de la prensa y puedan presentarla cuanto antes á la deliberacion de las Cortes.

La fabricacion de charoles en España va poniéndose al nivel de la de las naciones mas adelantadas, y dentro de poco no tendremos nada que envidiar á las fabricas extranjeras: en la villa de Gracia, próxima á Barcelona, acaba de establecerse una destinada á surtir á todos los almacenes de calzado; que sin disputa se encuentra al nivel de las mejor montadas en Francia y Alemania.

Los ingresos del ferrocarril de Córdoba á Sevilla durante los ocho meses de explotacion en el año último han ascendido á 3.136.712 rs. 51 céntimos; los gastos durante el mismo periodo ascendieron á 2.790.322 reales 15 céntimos, resultando un beneficio líquido de 2.346.390 rs. 36 céntimos.

Mr. Caraffa ha enviado el 4 un parte al gobierno francés, notificándole que habian sido comprados tres vapores por cuenta de Garibaldi con objeto de enviar las municiones, y le suplicaba que se opusiera á la salida de estos buques.

El cabecilla Zambianchi, que dirigió la intencion en los Estados pontificios, ha sido apresado en Génova, en donde se habia refugiado de vuelta de su expedicion, y conducido á las prisiones de Turin.

El correspondiente de *La Epoca* en Turin no cree posible la anexion de la Sicilia al Piemonte. «Dudo mucho, dice, que el rey de Nápoles consienta en desprenderse de aquella parte de sus Estados, y á la vez los hechos que están pasando de un mes á esta parte en aquella tierra, prueban que no hay fuerza en la monarquia napolitana para reconquistar á Sicilia.»

Algunos periódicos extranjeros hablan de un consejo de familia celebrado por la del rey de Nápoles, que duró veinte y una horas; y del que fué esleuido el príncipe de Siracusa, como sospechoso. En dicho consejo, despues de muchas vacilaciones, parece que se acordó al fin conceder al reino de las Dos Sicilias una Constitución amplia y garantizar la autoridad de los Borbones por medio de un tratado de alianza ofensiva y defensiva con el Piemonte.

El nuevo pretendiente don Juan de Borbon es un hombre pacífico, consagrado á la satisfaccion de sus goces personales, alejado hasta ahora de la política y que consagra sus ocios al estudio de la química y al ejercicio de la fotografia. Está matriculado en la escuela de minas de Londres, donde se le puede ver constantemente mezclado con los demás alumnos, haciendo experimentos químicos y portándose en todo como un particular. Verdad es que cualquiera otra cosa que quisiera hacer, sería allí eminentemente ridícula. Vive muy retirado y sin ningún lujo ni boato y se le encuentra á menudo á pié por las calles de Londres. Está separado de su esposa hace algunos años. La crónica escandalosa le atribuye la responsabilidad de esto, pero los

pormenores no son de este sitio. A pesar de estas irregularidades está enteramente en manos de los jesuitas, que, lo mismo que en los tiempos de Luis XIV, cierran los ojos ante los pecadillos de los poderosos con tal que les entreguen su conciencia. Don Juan se la ha entregado por completo; y pasó por muy supersticioso y muy fanático.

Personalmente, don Juan se diferencia mucho de sus hermanos. Es alto, rubio, bastante bien parecido, sumamente cortés, de finos modales, y con mas apariencias de alemán que de español. De carácter débil, y sin opiniones muy pronunciadas; se deja guiar absolutamente por los consejos de sus allegados, y con muchas buenas cualidades y sin malos instintos, sería sin embargo, el peor rey que la providencia pudiera dar á España en castigo de sus pecados, porque sería un pobre juguete en manos de una cumarilla de hombres que no son ya ni españoles siquiera.

Tales el nuevo pretendiente que aparece en el teatro de nuestra política, y aunque sin duda no está destinado á hacer en ella un papel muy ruidoso, hemos creído que en las circunstancias de su aparicion interesarían estos ligeros pormenores.

Desgraciadamente el estado sanitario de Málaga es mucho mas grave de lo que hacian presumir las pocas defunciones ocurridas en los hospitales militares donde pasan días sin acontecer ninguna. El día 7 las ocurridas en toda la poblacion fueron 46 en esta forma: 7 hombres, 24 mujeres y 15 párvulos. Las defunciones de mujeres son generalmente dobles en número que las de hombres y triples las de párvulos. El día que mas mortandad ha habido, fué el 30 del pasado, en que ascendieron á 77 las defunciones en esta forma: hombres 16, mujeres 26, párvulos 35.

Desde anteayer se ha abierto al tráfico de mercancías el trayecto de Alcázar de San Juan á Manzanares, con cuyo motivo se trasladaron á dicho punto en el tren de ayer mañana los señores Zaragoza y Weiswöller, del consejo de administracion de la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, regresando por el tren de la noche á Madrid en compañía del director general y jefe de los diferentes servicios de dicha compañía.

CORREO ESTRANJERO

PARIS 7 de junio de 1860.—Los precios oficiales de las harinas á entregar en 30 días se han establecido entre 37 frs. 57 cs. y 42-67 los 100 kilogramos ó sea de 59 á 67 el saco de 137 kilogramos.

Han entrado hoy en el mercado 17.172 sacos que se han vendido con mas 147 quintales en que se han disminuido las existencias.

Las harinas han subido desde ayer 1 franco por saco: los panaderos compran: el tiempo sigue lluvioso y frio para la estacion.

Tambien ha continuado el movimiento de alza en las harinas cuatro marcas.

El curso corriente ha oscilado entre 65 frs. 50 cs. y 67 para junio: 66-50 y 68 para julio: 67-50 y 69 para agosto: y 69 y 71 frs. para los cuatro últimos meses. La negociacion ha sido activa: á los precios mas altos hay ofertas del género.

Los trigos han subido tambien 1 franco 50 céntimos á 2 frs. por cada 150 litros peso de 120 kilogramos. En el comercio se han tratado muchos negocios de 37 á 39 francos los 120 kilogramos.

Las exposiciones agrícolas están á la orden del día en los departamentos de Francia. Ultimamente la han celebrado los distritos de Melun y Fontainebleu en los límites del departamento del Sena y Marne en la quinta de Varennes cerca de Montereau-Faut-Yonne.

Al concurso de este año han concurrido tambien toda especie de ganados.

Se han presentado carretas construidas en el país, arados, máquinas de desgranar.

Los premios han sido una prima de honor medalla de oro: otro á la labranza mejor conducida: otro segundo al mismo objeto: mejor tratamiento de los abonos: saneamiento, desmonte y riegos: cultura de raices y otras plantas: empleo en proporciones dadas de tierra calcárea: mejor disposicion de Establos, Pastoreras y Cuadras.

Se ha premiado tambien la servicultura: la arboricultura: la horticultura: instrumentos aratorios y máquinas aplicadas á la agricultura.

Los premios á la moralidad han sido mejor y mas constante sirviente en una labranza: al mejor pastor: al mejor acarreador: á las mozas de la quinta: al mejor trillador y mojador: constructor de aperos: jardineros: encargados de cultura y cachicanes: horticultura práctica.

GACETILLA GENERAL.

MANSO CORDERO. Refería una señora ciertas aventuras galantes en una tertulia, y distraída con el relato, que suponía acaecido á una amiga dijo:
—En el momento que daba asiento á su amante, hé aquí que llega el marido. Figúrense ustedes en qué aprieto me vería yo entonces!
El esposo de la señora, que conoció el papel que representaba, la atajó diciendo:
—Señora mia, esas cosas no se cuentan nunca delante de personas estrañas.

PENSAMIENTOS DE UN FILOSOFO POBRE. El malestar de la sociedad son los niños, y, sin embargo, son la semilla y del porvenir de la sociedad.
—En los grandes apuros, no sirven los grandes consejos, sino los grandes dineros.
—El que toma un camino ladeado, no puede ir derecho á su negocio.
—Todas las mujeres hablan con su novio antes de casarse, menos la noche antes de la boda, que hablan con Satanás.
—Una flor es un diamante; pero yo prefero los diamantes á las flores.
—El hombre tiene tres grandes placeres en su vida: el día en que se fuma el primer cigarro; el día en que gana la primera peseta, y el día en que se afeita la primera vez; pero en cambio, tienen tres grandes dolores: el día en que se casa, el día en que se muere su madre, y el día en que pierde las ilusiones.
—La mujer y la hormiga se valen de las mismas armas para hacer daño.

SE ALIVIO. De un estornudo ¡oh negra desventura! —D. Pedro se quebró de la cintura. —Esto enseña, lectores, —lo débiles que son todas las flores!

NO ERA TONTO. Un caballero de industria pedía diez duros prestados á un desconocido.
—Pero, dijo este, yo no conozco á V.
—Tanto mejor, me replicó el petardista; por eso precisamente me dirijo á V., porque no me conoce.

AMOR CONYUGAL. Un amigo nuestro, recién casado, viajaba en compañía de su esposa, á la que prodigaba las mayores muestras de cariño, diciéndola:
—Hija mia, ¿te encuentras bien sentada? ¿tienes frío? ¿Vas bien? ¿No te incomoda el aire colado de las ventanillas?
—No, esposo mio, voy perfectamente.
—Pues mira, hija mia, quítate de ahí y ponte aquí, porque yo voy helado.

FABULLILLAS. Por hablar por la reja con Lucía, — se murió D. Martín de pulmonía. — Esto ocurre, carísimo lector, — á quien se pone al fresco con calor.

Juan vio ayer á doña Flora, — y le dijo muy frío: «adios señora.» — Ella metió la mano en el pañuelo — y le dió un caramelo. — Sé amable y comedido con las gentes — y gozarás placeres inecantes.

Por lo no firmado, J. M. de Soto.

TEATRO.

Funcion 1.ª de abono para hoy jueves 14. — 1.º Sinfonia. — 2.º La comedia en tres actos UNA NOCHE Y UNA AURORA. — 3.º La comedia en un acto y en prosa EL MAESTRO DE BAILE. — A las 8 y media.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos en esta capital.

ENTRADA.

De Madrid, Valencia, Zaragoza, Ternel y sus carreras, todas las noches á las 7 y 8 minutos.

De Cataluña, Morella y San Mateo, todas las noches á la una y 30 minutos.

De Lucena, todos los días á las 4 de la tarde.

SALIDA.

Para Madrid, Valencia, Zaragoza y sus carreras, todas las noches á las 2 y 15 minutos.

Para Cataluña, Morella y San Mateo, todas las noches á las 7 y 53 minutos.

Para Lucena, todos los días á las 6 de la mañana.

Se admite correspondencia en el buzón hácia media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

El despacho de reja estará abierto por la mañana de 7 á 11, y por la noche de 5 á 10.

Editor responsable. — José de Salazar.

IMPRENTA DE SOTO Y SALAZAR, plaza de la Constitución, n.º 33.

SECCION DE ANUNCIOS.

El que no anuncia no vende.

El que anuncia mas vende mas.

LA VOZ DE LOS AYUNTAMIENTOS,

DIARIO DE INTERESES MATERIALES,

destinado á promover los de localidad de todos y cada uno de los pueblos de España, sosteniendo las pretensiones justas y legítimas, publicando todos los hechos que les interesen, y apoyando todas las ideas y todos los pensamientos útiles, ya tengan origen en la mas rica y populosa capital ó en la mas insignificante aldea.

OFICINAS: Madrid, Preciados, 53. — Director, Don Rafael Boira.

Desde 16 de mayo se publicará todos los días menos los domingos en tamaño igual al de *La Correspondencia* con tanta ó mas lectura que los periódicos grandes y por la mitad del precio de estos. Dá por folletín para encuadernar las *Mil y una noches*.

Es utilísimo á todos los que habitan en provincias. ó tienen intereses en ellas, y necesario á los ayuntamientos, juntas locales, jueces de paz, y á todos los que cobran sueldo del presupuesto municipal, como arquitectos, secretarios, maestros, maestras, médicos, cirujanos, boticarios, etc. Los prospectos se encuentran en las secretarías de todos los ayuntamientos de España, y se remiten al que los pide. He aquí las

BASES DE LA SUSCRICION.

Se publican dos ediciones.
Una grande por la mañana, y otra pequeña por la tarde.
El pago se verifica al contado, por libranza del giro mútuo, letra de casa conocida ó sellos de franqueo de cuatro cuartos.
No se servirán las suscripciones que no se hayan pagado anticipadamente á la empresa.

PRECIOS.

Edición grande.	Rs.	Sellos.
Madrid y provincias, 15 dias.	4	40
Por un mes.	8	20
Por tres meses.	24	56
Por seis.	44	
Por un año.	80	
Edición pequeña.	Rs.	Sellos.
Madrid y provincias, 15 dias.	2	5
Por un mes.	4	10

Por tres meses.	12	28
Por seis.	22	
Por un año.	40	

BASES DE LA INSERCION.

Se insertan anuncios á cuatro cuartos línea.
Se insertan á real línea las noticias, articulos y sueltos que se remitan de interés privado.
Los comunicados á precios convencionales.
Las noticias de interés general remitidas por suscriptores se insertan gratis.
No se devuelve artículo alguno remitido á la redacción.

TIENDA DE CURTIDOS.

En la calle de Enchin, número 3, zapateria de Marcelino Herrera, hay de venta toda clase de cortes para zapatos y botas que no dejan nada que desear.

CENTRO GENERAL

DE SUSCRICIONES.

En la imprenta de este diario, y á los precios que se dicen, trimestrales, se reciben abonos á los siguientes periódicos:

DE MADRID.	Precio de un trimestre.	Rs. vn.
El Correo Autógrafo.	21	
El Día.	36	
El Reino.	40	
La Esperanza.	60	
Edición pequeña.	21	
El Pensamiento Español.	45	
La Voz de los Ayuntamientos.	24	
El Eco de Administración.	15	
El Diario Español (tamaño económico).	18	
Boletín de loterías y toros.	12	
La Gaceta de los Caminos de Hierro.	25	
La España Médica.	15	
El Eco de los Cirujanos.		

DEL ESTRANJERO.

La Sericulture pratique, periódico especial para los cosecheros de seda: (por año). 40

DE PROVINCIAS.

El Saldubense (Zaragoza).	19
La Union Castellana (Valladolid).	21
El Eco de (Valencia).	24
El Rubi (Idem).	15
Revista Comercial (Idem).	21
Diario de (Córdoba).	28
El Esia (Leon).	11
El Alba Lerdana (Lérida).	9
El Fomento (Búrgos).	
El Centinela de los Secretarios (por año).	40
El Hogar (Coruña).	7

SOCIEDAD

GEODÉSICO-ESTADÍSTICO TOPOGRÁFICA.

Esta sociedad, creada con el objeto de formar las estadísticas de los pueblos tanto en la parte rústica como en la urbana, se lleva por norma, antes que la especulación, al dar el mas exacto cumplimiento á las órdenes del Gobierno presentando dichos trabajos con la exactitud y actividad que él mismo tanto recomienda.

En su consecuencia, y contando con un número personal facultativo y auxiliar que asegure la exactitud en los trabajos que se le confían, se ocupa en la redacción de términos y evaluación de edificios, así como en la formación de libros padrones, cuadernos de anillamiento y demás documentos necesarios.

Los Ayuntamientos, pues, que la ocupen encontrarán en la misma, actividad, exactitud y economía. Para mas pormenores, dirigirse á su representante el agrimensor D. Antonio Climent, calle de Enmedio núm. 11, Castellón.

NODRIZA

Una de 19 años, de Valencia, leche de 6 días, desca criar en su casa; darán razon en la paluquería de la calle Mayor, núm. 59.

2.ª época.

PRECIOS D

En Castellon, al Fuera, trimestre

CASTELL

Estudios sob

El «trabajo» cánica egércida p sos que la ofrece

Es la base princ da utilidad y por c geómetra que des universal, y calo químico que enu un cuerpo; el m á la hulla; arranc tierra, y el leñado dera, son todos tr ros en el orden in órden «mecánico» Este género de cierta proporción, hecho doble en l de esto el jornal la misma manera sano, que el sábio bre de Estado; s el valor de los t diversos «productos mismos, resultan mente las numero con que son reñu Lo que acababa trabajo, ó mejor tuales y físicas, s trabajo, son verda ducion; capitales» «riquezas;» siguió cullades son mas poseedor sabe sac menos útil.

Por otra parte eran «productos productos no eran apañados resultad donde se debe con

FO

LEY

DE LA S

Se casó pues en el festin estuvo muy ant sonaban brindis por t alegres palabras. Stau Mas, cual no fué su as ver sus miradas hácia